



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ampliación DI-2023-438-HGARM | EX-2024-27423085

VISTO:

VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2024-27423085-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DI-2023-438-GCABA-HGARM se concursó un cargo de Médico de Planta especialista en Medicina Familiar y/o General, con 30 hs. semanales de labor, para desempeñarse en la División Promoción y Protección, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que por expediente EX-2024-27423085-GCABA-DGAYDRH se tramita un concurso para cubrir un cargo idéntico, por la designación de la Dra. Pastor Isabel, Cuil N° 27-34577177-3;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del Departamento de Urgencias;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA
DISPONE:**

Artículo 1.- Amplíese el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 2023-438-GCABA-HGARM a un (1) cargo de Médico de Planta especialista en Medicina Familiar y/o General.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

